

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PLAN DE GOBIERNO
2018-2020

MARÍA ELENA ERAZO CORAL

A finales del siglo XIX, la modernidad instala un nuevo patrón de poder elaborando un fino tejido filosófico, económico, pedagógico, psicológico e ideológico, basado en el enfoque de la razón y de la ciencia, donde los centros de poder se proclaman poseedores de “verdad”, elaborando una arquitectura que consolidó el sistema-mundo-moderno-capitalista, apoyado en un imperialismo cultural. Desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanas el aporte a este sistema fue la creación y difusión de categorías que justifican la dominación (científico/ no científico, civilizado/bárbaro, desarrollo/subdesarrollo), categorías que se instalan en los centros universitarios y apoyan procesos de dominación, exclusión e invicibilización del “otro”.

Frente a estos discursos de dominación, científicos sociales inician un proceso que subvierte y emancipa esos discursos desde diversas corrientes de pensamiento (Poscolonialidad-decolonialidad, el deconstruccionismo, nuevas corrientes del marxismo), hecho que implica la emancipación y la creación de nuevos discursos que permiten valorar, visibilizar y aportar a proceso de transformación de las realidades locales, regionales y nacionales.

En tal sentido, la Facultad de Ciencias Humanas, debe asumir el reto de poner en valor, de visibilizar y aportar a los proceso de que trasformen las relaciones de poder-saber, con el propósito de dar respuesta a las necesidades de la región andino-amazónica-pacífica del sur occidente colombiano, en tiempos cuando el país por primera vez, después de 53 años de guerra, tiene la posibilidad de construir una sociedad que viva en paz, proceso que va a requerir de la presencia de profesionales de las ciencias sociales y humanas cuya formación debe aportar a tejidos de paz.

Ese tejido de paz va más allá de proceso de reincorporación de los milicianos de las FARC a la vida civil, porque la guerra generó una violencia estructural, que dejó tras sí campesinos sin tierra, cambio en las geografías humanas, políticas y ambientales, grandes desplazamientos poblacionales, problemas de corrupción, la presencia de múltiples violencias en la ciudad y en el campo, resquebrajamiento de la ética y, es en esta compleja realidad en la cual deben ser formados para ejercer las profesiones de geógrafos, sociólogos, psicólogos y de la educación y la pedagogía.

En esta perspectiva, se pensaría que el Estado Colombiano privilegia la formación de tales profesionales, que entre sus políticas la prioridad es fortalecer la educación pública

en una región, como la nuestra tan golpeada por la guerra, pero la realidad es otra, pues el Ministerio de Educación Nacional se empeña en seguir lineamientos, en materia educativa, de los organismos internacionales, al privilegiar carreras que aportan a resolver los problemas del mercado, del gran capital, políticas que permitan volver a la educación una mercancía; de allí su sistemática política de des-financiación.

Frente a esto, en el escenario de la Facultad de Ciencias Humanas es nuestro deber formar seres humanos críticos comprometidos con la defensa de la universidad pública, sujetos demócratas, profesionales con una gran formación y con las herramientas académicas necesarias para resolver los problemas regionales, la formación de una nueva ciudadanía, que defienden el derecho a pensar, soñar y tejer otras formas de existencia, de sociedad, distinta a las que pretenden los centros de poder y el estado colombiano.

Por eso hoy más que nunca se hace necesario una Facultad de Ciencias Humanas fuerte, con una identidad que se teje persistentemente junto a los miembros que la conforman, porque la reflexión permanente sobre su ser y quehacer en la región sur colombiana lo requiere. La complejidad de los problemas regionales es de tal dimensión que la FCH, no puede continuar siendo la suma de programas, se requiere una Facultad en la cual se tejan saberes donde la docencia, la investigación y la interacción social se desarrollan de manera inter y transdisciplinaria, se necesita una Facultad donde se propicie el diálogo permanente de saberes, pero también una facultad donde nos encontremos como seres humanos, como compañeros.

Por lo anterior, es importante, en los próximos tres años, el desarrollo de los siguientes objetivos, estrategias y compromisos:

1. ASPECTOS MISIONALES Y TELEOLÓGICOS DE LA FACULTAD.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	COMPROMISOS ACADÉMICOS/ADMINISTRATIVOS
Fortalecer los procesos misionales de la Facultad.	Establecer de manera periódica la realización de un seminario de autoevaluación, con la participación de estudiantes y profesores.	Nos reconocemos y valoramos como Facultad. Se identifican las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la F. Nos construimos permanentemente como Facultad.
Articular los procesos misionales de los programas con el de la Facultad a través del PEF, el cual debe estar en coherencia con el PEI, Plan de Desarrollo y con los PEPs.	Liderar junto al Consejo de Facultad el proceso que retome el documento de autoevaluación, el PEI y los PEPs a partir de los cuales se elabora el PEF. Crear espacios académicos donde se discuta con la comunidad académica de la Facultad su sentido y su ser.	La facultad cuenta con el Proyecto Educativo de Facultad –PEF- La comunidad académica de la F, se reconoce en su dimensión filosófica, teleológica y epistemológica. La docencia, investigación e interacción social de la Facultad aporta a la consolidación del PEI y el Plan de Desarrollo de la Universidad.

2. INVESTIGACIÓN y PRODUCCIÓN ACADÉMICA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	COMPROMISOS ACADÉMICOS/ADMINISTRATIVOS
Fortalecer los grupos de investigación de la Facultad.	Motivar la publicación de artículos y producción académica y científica. Incentivar la participación de docentes hora cátedra, T.C y estudiantes en los grupos y semilleros de investigación. Fomentar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación con miras a participar en convocatorias de carácter institucional, nacional e internacional.	Se incrementa la producción académica de los docentes de la Facultad. Aumento de la participación de la comunidad académica de la F. en grupos y semilleros de investigación.
Re – lanzamiento de la Revista Meridiano en su segunda temporada.	Evaluar el estado en el cual se encuentra la Revista Meridiano. Gestionar contactos académicos nacionales e internacionales con el propósito de organizar el comité editorial y la colaboración de escritos científicos en la Revista. Motivar a la comunidad Académica de la Facultad para participar con artículos científicos en la Revista. Iniciar proceso que permitan la Indización de la Revista Meridiano en COLCIENCIAS	La Facultad cuenta con una revista Oficial: “Revista Meridiano”. Inicio del proceso de Indización de la Revista Meridiano.
Sistematizar y visibilizar las experiencias y producción de material didáctico que en la cotidianidad del ejercicio docente, investigativo y de interacción social producen cada semestre profesores y estudiantes.	En un trabajo conjunto con los Comités Curriculares, se crean procesos que permitan sistematizar el material didáctico que profesores y estudiantes producen cada semestre. Motivar a estudiantes y profesores a escribir sobre sus experiencias cotidianas de docencia, investigación e inter acción social. Motivar a profesores y estudiantes a publicar y difundir el material didáctico que producen cada semestre. Reconocer y apoyar experiencias académicas, investigativas de interacción social que promueven los docentes y estudiantes en espacios	El material didáctico producido por profesores y estudiantes es sistematizado en cada programa. Publicación de las experiencias y material didáctico producto de la docencia, investigación e interacción social de profesores y estudiantes. En la Facultad se hace visible las experiencias extracurriculares que a partir de la docencia, investigación e interacción social promueven, al interior de la Facultad, la Universidad y la comunidad nariñense los docentes y estudiantes de la F.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	COMPROMISOS ACADÉMICOS/ADMINISTRATIVOS
Activar la normatividad de creación del Centro de Investigación e Interacción Social (CIIS), como mecanismo de articulación de los procesos misionales de la Facultad: Docencia, Investigación e Inter Acción Social.	Analizar las propuestas que sobre la creación del Centro, existen en la Facultad. Dialogar con la comunidad académica de la Facultad sobre los objetivos del CIIS al interior de la Facultad.	Resultado del consenso de la comunidad académica de la Facultad se crea el Centro de Investigación e Interacción Social de la Facultad.
Apoyar y presentar iniciativas a la administración central sobre política que fortalezca la investigación en el área de las ciencias sociales y humanas.	Liderar junto al Consejo de Facultad, Comités Curriculares y Comité del CIIS, diálogos que conduzcan a proponer políticas de investigación en el área de las ciencias sociales	La Facultad aporta a generar políticas de investigación interdisciplinar en el campo de las ciencias sociales y humanas. La Investigación de la facultad privilegia la resolución de los problemas regionales.
Fomentar la comunicación entre los Programas de la Facultad, con miras a fortalecer la docencia, la investigación y la interacción social de la Facultad.	Se realizan reuniones conjuntas: Comités Curriculares-Consejo de Facultad. Liderar junto al Consejo de facultad la creación de un boletín informativo de facultad, con periodicidad semestral con el propósito de compartir proceso y experiencias académicas. Se utiliza las redes social como Facebook, para crear el “Gran grupo Facultad” con el propósito de compartir actividades, eventos, fotos, de todo lo que sucede en los programas. Crear espacios académicos – seminarios, foros, encuentros-, en los cuales se pueda compartir las experiencias y proceso que se desarrollan en cada programa de la Facultad.	Se fortalece los lazos de comunicación inter-programas.

3. MOVILIDAD, FLEXIBILIDAD E INTEGRALIDAD EN LA FACULTAD

OBJETIVO	ESTRATEGIA	COMPROMISOS ACADÉMICOS/ADMINISTRATIVOS
Obtener el máximo beneficio de los convenios que ha suscrito la Universidad de Nariño con Instituciones Nacionales e Internacionales para movilidad de profesores y estudiantes de la F.	Realizar una amplia difusión al interior de la Facultad sobre los convenios que la Universidad ha suscrito con Instituciones nacionales e Internacionales. Motivar a profesores y estudiantes a participar de capacitaciones, eventos académicos, pasantías en distintas Instituciones nacionales e Internacionales.	Incremento de la movilidad profesoral a nivel regional, nacional e internacional. Incremento de la movilidad estudiantil a nivel regional, nacional e internacional.
Generar proceso de movilidad inter-facultad e inter-institucional	Ejecutar en la facultad, la política de flexibilidad académica que desde Vice-rectoría Académica se adelanta. Organizar los núcleos comunes – Núcleos de Facultad - con el propósito de favorecer proceso de movilidad y flexibilidad estudiantil al interior de la Facultad. Establecer cursos, materias o núcleos problemáticos con facultades afines, con el propósito de favorecer la movilidad y flexibilidad en la Institución.	Se fortalece la flexibilidad curricular con miras a propiciar la movilidad estudiantil en distintos contextos académicos de institucionales, regionales, nacionales e internacionales.
Fortalecer y ampliar la oferta de educación pos gradual y continuado.	Con los grupos de investigación de la Facultad proponer y crear nuevas maestrías, especializaciones y diplomados.	Se amplía la oferta de formación pos gradual y continuada en la Facultad
Facilitar la doble titulación de los estudiantes a través de la revisión de los planes de estudio de programas.	Liderar con los Comités Curriculares y el Consejo de Facultad la revisión y adecuación de los programas académicos para promover la doble titulación con programas de la Facultad o con programas de la Universidad o con los de otras Universidades nacionales o internacionales	Los Programas de la Facultad, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de la doble titulación.

4. FACULTAD Y POS ACUERDO

Liderar proceso académicos, de docencia, investigación e interacción social que aporten en el proceso de reconciliación y tejido de la paz	Organizar al interior del CIIS, un programa especial que tenga como objetivo central aportar al proceso de reconciliación y tejidos de paz	La Facultad lidera iniciativas para proceso de reconciliación y tejidos de paz.
Realizar acciones conjuntas con docentes y estudiantes de la Facultad que permitan actuar de manera activa en el proceso del tejido de la paz.	Liderar junto con el Consejo de Facultad, los Comités Curriculares, docentes y estudiantes, procesos académicos que se encaminen a proceso de reconciliación y tejidos de paz.	En la cotidianidad de la academia –docencia, investigación e interacción social-, se crean y ejecutan propuestas de reconciliación y paz.

5. BIENESTAR

OBJETIVO	ESTRATEGIA	COMPROMISOS ACADÉMICOS/ADMINISTRATIVOS
Motivar y gestionar la participación de profesores en los programas de Bienestar Universitario y seguridad laboral.	Trabajar conjuntamente con Bienestar Universitario para fortalecer y mejorar la oferta de bienestar hacia los profesores. Ampliar la difusión de los programas de bienestar hacia los profesores. Apoyar la creación de espacios que permita a los docentes disfrutar de programas y políticas de bienestar universitario y seguridad laboral	Incremento de la participación de los profesores en los programas de bienestar Universitario y seguridad laboral.
Motivar y gestionar la participación de estudiantes en los programas de Bienestar Universitario.	Trabajar conjuntamente con Bienestar Universitario para fortalecer y mejorar la oferta de bienestar hacia los estudiantes. Ampliar la difusión de los programas de bienestar hacia los estudiantes. Apoyar la creación de espacios que permita a los estudiantes disfrutar de programas y políticas de bienestar universitario.	Incremento de la participación de los estudiantes en los programas de bienestar Universitario.
Proponer estrategias de bienestar estudiantil que permitan disminuir el riesgo de deserción de los estudiantes.	Liderar en conjunto con el Consejo de Facultad, Comités Curriculares y Bienestar Universitario políticas y programas que aporten a la disminución de la deserción estudiantil.	Se disminuye la deserción estudiantil por intervención de políticas encaminadas a este tema.
Generar políticas que disminuyan el riesgo de la deserción estudiantil.	El Consejo de Facultad, Comités Curriculares y OCARA crean un programa de “ALERTA TEMPRANA”, sobre estudiantes con riesgo de deserción: Estudiantes con pérdida de materias por más de una vez, estudiantes que cancelan el semestre, etc., con el propósito de que cada Comité Curricular de programa y el cuerpo docente generen seguimiento y apoyo a dichos estudiantes para evitar su deserción.	Disminución de la de deserción estudiantil en los programas de la Facultad.

